

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS,
MEGAELECTRIC S. A.**

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2.015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil quince, a las 14:30 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Tulcán 2111 entra Brasil y Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARIO ANTONIO PACHECO ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de CUATRO MIL SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una,; y SEGUNDO ISAAC RODRIGUEZ LATORRE, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A.; También se encuentra presente el Comisario de la compañía señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ y el señor ÁNGEL JESÚS REAL LATORRE Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARIO ANTONIO PACHECO ALVAREZ, actúa como Secretario el señor ANGEL JESUS REAL LATORRE. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente sobre el ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; y
3. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014 y su correspondiente distribución de beneficios.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

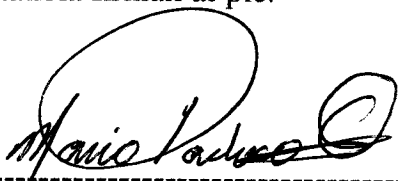
El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente sobre el ejercicio económico del 2014; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014 y su correspondiente distribución de beneficios; y PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del informe del Gerente, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por



unanimidad de votos. Acto seguido se pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que trata del informe del Comisario, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos. Luego de una pequeña pausa, se pasa a tratar el tercer punto del orden de día que trata sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014 y su correspondiente distribución de beneficios. Luego de ser estudiado y revisado la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: Que de la utilidad del ejercicio esto es US\$17.657,01 se destine el 15% de participación a trabajadores; esto es \$2.648,55, que del saldo queda una utilidad gravable de \$15.008,45. Que de este valor se destine el pago de impuesto a la renta el 22%, esto es US\$3.301,86. Con lo cual queda un saldo de \$11.706,59 el mismo que se lo deja para una futura decisión. Lo que es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden de día, que trata sobre el nombramiento de Comisario de la Compañía, nombramiento que recae en el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, por el periodo de un año.

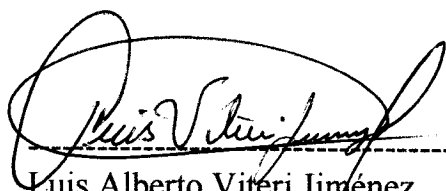
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las 17:00 Horas. Habiendo concedido previamente un receso para que secretaría redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie.



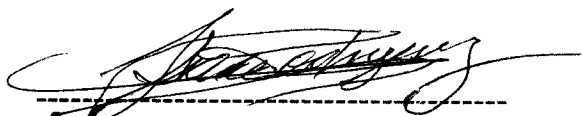
Mario Antonio Pacheco Álvarez
C.I. 090630957-0
Presidente de la Junta
Accionista



Ángel Jesús Real Latorre
C. I. 090075001-9
Secretario de la Junta



Luis Alberto Viteri Jiménez
C.I. 090575655-7
Comisario



Segundo Isaac Rodríguez Latorre
C. I. 090075232-0
Accionista